

Perfiles y exigencias del nuevo profesor.
Dr. Francisco Martínez.
Universidad de Murcia.

1.- El nuevo contexto social.

Creo que no sería muy problemático el coincidir en la apreciación de que el los últimos años se han producido cambios importantes en la sociedad en la que vivimos. Cambios que atañen, no sólo a lo externo, a aquello que se percibe mirando a nuestro alrededor, sino que también se están produciendo en los niveles profundos, en los niveles en los que se establecen los principios y normas que han de organizar y regir a esta misma sociedad.

Hay cuatro rasgos a decir de Gardner (2.005) que definen el momento actual: El movimiento de capital y otros instrumentos de mercado por todo el mundo, segundo el flujo de seres humanos que atraviesa las fronteras de un lado a otro, como tercer rasgo el flujo de toda clase de datos y por último el flujo instantáneo y casi invisible de la cultura popular a través de las fronteras en forma de modas comidas y melodías que iguala, cada vez más, a los adolescentes de todo el mundo a través del ciberespacio.

Estos hechos que hemos dado en agrupar bajo la denominación de globalización, están creando una sociedad diferente, con nuevas necesidades y lógicamente con nuevas exigencias.

La educación como instrumento fundamental que ha de preparar la sociedad para los nuevos retos, para el futuro, debe plantearse de acuerdo con esas necesidades que ya no son de futuro sino que en buena medida lo son del presente.

El problema se plantea cuando como ya McLuhan decía, avanzamos siempre mirando el espejo retrovisor o como más reciente nos recuerda el mismo Gardner (2.005) “la educación sigue siendo básicamente una preparación para el mundo del pasado en lugar de ser una preparación para los posibles mundo futuro” (18).

Se habla de la sociedad de la información como precursora de lo que ya se ha dado en llamar sociedad del conocimiento, sin pararnos a pensar que la sola disponibilidad del información no conlleva al conocimiento. La existencia de una biblioteca no significa que existan lectores y la existencia de estos no significa que adquieran conocimientos.

Que la movilidad de los ciudadanos nos aporta información, que la disponibilidad de medios de comunicación nos permite acceder a cualquier fuente de conocimiento, todo ello, no comporta inevitablemente que los humanos adquiramos conocimientos.

Para llegar al conocimiento se precisan del desarrollo de estrategias, de habilidades, que se adquieren mediante un proceso de aprendizaje, proceso que en nuestras sociedades está encomendado a los sistemas educativos. Esta responsabilidad debía obligar a planificar nuestros sistemas de enseñanza más acordes con las nuevas posibilidades y nuevas necesidades que son las que configuran el presente y están diseñando el futuro.

Veamos con detenimiento cada uno de los cambios que se están produciendo.

1.1.- Globalización.

El primero y más amplio de los cambios que se están produciendo tiene que ver con la posibilidad de intercambio de información, de personas y de capitales. A ello le hemos dado en llamar globalización.

La globalización es la consecuencia del amplio desarrollo y abaratamiento de los medios de comunicación, entendidos estos no sólo como los medios que permiten el traslado de códigos significativos entre personas, sino también, los que permiten el traslado de esas personas en tiempo forma y costó adecuado.

La gran difusión de la nuevas tecnologías de la comunicación unido al desarrollo de las comunicaciones, sobre todo aéreas, está permitiendo que en un tiempo adecuado y a unos costos bajos el intercambio sea intenso, permanente y estando presente en la totalidad del mundo.

Junto a estos intercambios de información y de personas existe también un desplazamiento, un movimiento de los capitales que obliga a hacer una revisión sobre la organización de la economía mundial.

Estos intercambios, propiciados desde la globalización, no lleva aparejado un equilibrio entre todos los grupos humanos del mundo. Hay un desequilibrio entre quienes pueden mover que y quienes no pueden mover, que de tal forma que está produciéndose un desarrollo, cada vez más desequilibrado, como consecuencia de este desequilibrio previo en las posibilidades de intercambio.

La sociedad que dibuja la colonización está constituida por dos grandes bloques. Un primer bloque, desarrollado, con un empleo intenso y masivo de las nuevas tecnologías de la comunicación en su doble faceta, a la que hacía referencia anteriormente, y que le permite una mayor presencia y un mayor desarrollo.

Frente a ellos, otro grupo, al que sólo es posible un uso restringido de estas tecnologías y que, más que emisores en los intercambios, sólo pueden permanecer como receptores.

Con este desequilibrio no es difícil augurar un mayor distanciamiento entre estos dos bloques humanos. Lo que se ha dado en llamar brecha digital, brecha que inevitablemente irá ampliándose con el tiempo.

Pero el habla de globalización y de brecha digital no debe engañarnos y dejarnos con la idea de que su repercusión es sólo a nivel de estados o de etnias.

Dentro de un mismo grupo humano pueden existir rasgos diferenciadores que estén impidiendo que, todo el colectivo, tenga el mismo acceso a estas tecnologías, por lo que se está provocando una brecha dentro del mismo grupo social. Como ejemplo lo que digo podemos hacer referencia al sexo como un rasgo diferenciador en el uso de las tecnologías de la comunicación y en las posibilidades de utilizarlas para participar en esa globalización. Es previsible augurar que este distanciamiento intracolectivo humano debe ir evolucionando en función de la evolución de la sociedad, lo que no significa que vaya desapareciendo. En este momento sólo me atrevo a decir que ira “moviéndose”.

Una organización socioeconómica nueva se dibuja desde la globalización.

1,2.- Cultural y Multiculturalidad.

La cultura es sin duda la acción social humana por excelencia, la cultura como signo de identidad, como rasgo diferenciador que define un grupo social. Esta peculiaridad hace de la cultura el elemento primario a considerar en esta sociedad en cambio.

Que la cultura, tanto derivada de la etnia, como del estado-nación, como de la religión, está siendo sometida a cambios significativos es un hecho diariamente constatable. Muchos son los factores que están favoreciendo esta situación pero sin duda, uno de los más significativos, es el desarrollo de los medios de comunicación, tanto en el aspecto que tiene que ver con los medios de masa, cine televisión etc., como con todo lo que supone el desarrollo de las redes de comunicación, fundamentalmente Internet.

Hoy se habla de multiculturalidad para definir esta situación mientras se intenta solucionar los cambios, problemáticos en algunos casos, que la globalización está generando en el campo de la cultura. Es la globalización quien da lugar a la multiculturalidad.

1,3.- Organizativo y Descentralización-proximidad

Como consecuencia de las características de las nuevas tecnologías de las que vengo hablando las organizaciones sociales han sufrido también serias transformaciones. Cada día son más las que surgen del agrupamiento de comunidades, grupos sociales e incluso estados que se unen para formar una unidad mayor, unidad surgida, junto a los intereses geopolíticos y económicos, de las posibilidades actuales para organizar y controlar la totalidad por extensa que está sea. La capacidad de movilidad humana y de información existente permite cualquier dimensión de organización.

Junto a esta ampliación del espacio organizativo tenemos que contemplar la descentralización de esa misma organización. La misma tecnología que permite la centralización favorece la descentralización. Órganos de decisión

cada vez más próximos a los interesados están surgiendo permanentemente, pero siempre imbricados dentro de estructuras mayores.

La tecnología permite que, por medio de la centralización, las organizaciones tengan cada vez más poder, más entidad y por tanto un mayor rendimiento social, pero a su vez hacen posible el aproximarse a sus constituyentes, delegando en órganos de decisión más próximos funciones que tienen que ver con los intereses más inmediatos de estos individuos.

1,4.- Económico-laboral y Nuevos perfiles profesionales

Relacionado con el apartado anterior, la economía, se está viendo también transformada como consecuencia de las características de la nueva situación a las que hacía referencia al comienzo. El espacio económico de un país por ejemplo, antes limitado a posibilidades fundamentalmente de transporte, (no tomo en consideración factores geopolíticos que puedan haber influido y estén influyendo en las transacciones económicas entre países o grupos sociales) hoy se ve ampliado a dimensiones que cubren la totalidad del mundo.

La globalización, a la que me refería anteriormente, está creando un nuevo espacio económico cuyos límites son los límites del mundo. Este hecho, teóricamente universal, sólo lo es en la medida de que exista disponibilidad de tecnologías o nivel de desarrollo que lo permita. No es, como ya decía, por tanto una globalización igualitaria ni mucho menos equilibrada. La disponibilidad o carencia de tecnología crea y favorece desequilibrios.

Parte importante de la economía es sin duda el mundo laboral. La movilidad de trabajadores y profesionales por éste mundo globalizado significa, no tanto el traslado de la fuerza humana, sino el traslado del conocimiento y la cultura. Los movimientos laborales existentes en estos momentos significan llevar y traer otras formas de hacer, otras formas de entender la sociedad, la vida y en definitiva a los seres humanos.

Lógicamente, como consecuencia de toda la realidad descrita hasta este momento, están surgiendo nuevos ámbitos laborales, nuevas profesiones, nuevas tareas, que deben acometerse por nuevos profesionales, por personas formadas para una nueva realidad en la que existen necesidades y exigencias que ya estaban y otras nuevas que han surgido al hilo de la globalización.

2.- La próxima realidad escolar:

La realidad escolar que se avecina y que está comenzando a apuntar tendrá, desde el punto de vista de la relación comunicativa de los alumnos con sus docentes, tres manifestaciones. Seguirá existiendo una enseñanza presencial que tendrá que ajustar sus enseñanzas a la nueva realidad, una enseñanza

semipresencial que se ocupara de atender a quienes, partiendo de un nivel adecuado de conocimientos, actitudes, aptitudes, intereses y situaciones sociales o personales concretas, deseen acceder a conocimientos superiores a los que posee y por último una enseñanza en red en la que en sus alumnos coinciden las mismas condiciones que en el caso anterior, alguna de ellas ampliada o que precisan de una actualización de los conocimientos de los que ya disponen, bien sea por exigencias profesionales o por interés personal.

He dicho que la enseñanza presencial deberá adecuar sus contenidos a la nueva situación. Pero no sólo estos. Con anterioridad hice una breve insinuación sobre nuevas exigencias sociales, laborales, intelectuales, etc. para una integración en la nueva sociedad. Trasladando esta afirmación a la enseñanza parece evidente que deberá ajustar sus objetivos, sus funciones en definitiva, a las nuevas necesidades y exigencia sociales y laborales.

2,1.- Multiculturalidad

Tres son los factores que están configurando la multiculturalidad en este momento. De un lado los movimientos migratorios, a los que me he referido, que se está produciendo de los países económicamente más débiles a los países más desarrollados conllevan junto al traslado de personas la cultura de la que son originarios. La emigración es por tanto un factor determinante del surgimiento de comunidades multiculturales en las que se ven obligados a convivir personas con culturas, en algunos casos y en ciertos aspectos, opuestas.

Por otro lado los medios de comunicación facilita la difusión de culturas por todo el mundo. Los medios nos muestran rastros, costumbres, identidades, tradiciones, valores, etc. distintas a nuestros y que nos permiten conocer otras realidades culturales. Este conocimiento lleva emparejado la inevitable comparación con la propia cultura. El conocimiento del otro y la valoración de sus formas de vida de sus códigos de significación social nos llevan a una diferenciación cultural que nos aproxima y nos aleja entre nosotros. Una multiculturalidad global propiciada desde los medios de comunicación.

Por último debemos considerar otro tipo de situación multicultural surgida de la posibilidad de acceder a fuentes de información lejanas, no ya en el espacio y el tiempo, si no en valores y formas de concebir el mundo. Las redes telemática nos permiten difundir nuestra cultura, permitir la disponibilidad de la misma y a la par acceder a la cultura del otro. La creación de redes multiculturales de comunicación es la consecuencia directa de este uso de las tecnologías.

La escuela es sin duda un espacio de convivencia multicultural tanto desde el punto de vista de la propia convivencia, como en relación con los contenidos sobre los que se trabaja.

Nuestras aulas se pueblan, cada día con mayor presencia, de alumnos procedentes de diferentes culturas, no sólo como consecuencia de los procesos

migratorios, sino también del surgimiento de culturas aparecidas de la evolución de la sociedad.

Igualmente, la posibilidad de disponer de materiales, información, contenidos en definitiva, procedentes de ámbitos culturales completamente diferentes nos permite pensar en una contemplación de estos diferente a cuando sólo era posible disponer de una fuente de información que a su vez era próxima, tanto científica como culturalmente.

La escuela es por tanto un espacio social de relevante importancia tanto para el estudio de este fenómeno como para su aprovechamiento para una mayor y mejor convivencia a la par que para poder llegar a conocer al que es diferente.

2,2.- Procesos de comunicación

La virtualidad es una de las características de las nuevas tecnologías.

El hecho de que los contenidos de las redes telemáticas sean virtuales supone un condicionante significativo a la hora de interactuar con ellas.

Mientras los medios existentes con anterioridad, en muchos casos, no precisaban de la participación de los receptores para la creación del mensaje, más allá de la decodificación de los mismos, en el caso que nos ocupa la tecnología y sus características obliga a una participación activa de estos en el desarrollo de los procesos de comunicación.

La virtualidad de los contenidos obliga a una intervención por parte de los interlocutores, los cuales son los últimos responsables de la existencia o no de los mensajes. Son los receptores y emisores los que crean y hacen real el mensaje extrayéndolo de su virtualidad.

Este hecho hace que los receptores en las nuevas tecnologías, en ningún caso, puedan ser pasivos. Su participación intencional es imprescindible y de no existir esta la comunicación sería imposible.

El que toda el conocimiento disponible estuviese hipotéticamente disponible en las redes no significa que la sociedad lo esté usando, Si no hay una persona capaz de materializarlo, de hacerlo real, de organizarlo, esa información es totalmente inútil. Es virtual y por tanto no visible o no reconocible.

Este hecho de la participación necesaria, cuando lo trasladamos a la enseñanza aporta unas peculiaridades didácticas del mayor interés.

Las nuevas tecnologías obligan a trasladar buena parte de las responsabilidades y funciones del profesor al alumno, el cual tiene, inevitablemente, que interactuar con los medios técnicos para poder acceder al conocimiento y crear su propio camino de aproximación a este, construcción de la que, anteriormente y en buena medida, era responsable el docente.

La nueva enseñanza precisará de alumnos comprometidos en su formación y preparados para poder asumir esa responsabilidad y profesores que cambien sus roles tradicionales y asuman las nuevas funciones.

Para concluir este punto debemos considerar que esta peculiaridad de los procesos de comunicación y por extensión de enseñanza abre posibilidades para que los sistemas educativos no sean el único medio de que disponen los alumnos para su formación. El acceso al conocimiento se puede hacer utilizando las redes desde fuera del sistema escolar.

2,3.- Modelo de enseñanza

He dicho anteriormente que uno de los modelos de enseñanza que se desarrollaran será los modelos semipresenciales.

Dejo de momento a un lado tanto los presenciales como los telemáticos ya que su presencia, si bien no es igual en los dos casos, si tienen unas características y, desde algunos puntos de vista, son continuación de lo que hoy conocemos.

Dos tipos de sistemas semipresenciales se comienzan a desarrollar. Sistemas en los que las sesiones presenciales están basadas en la utilización de medios y herramientas telemáticas que permiten una comunicación cuasi presencial y aquellos otros que aúnan momentos presenciales convencionales con momentos telemáticos.

Como digo dos modelos encontramos a partir de esta posibilidad. Un primer caso en que los alumnos reciben la mayor parte de los contenidos a través de los sistemas de teleenseñanza completándolos con sesiones presenciales. Este modelo permite el acceso a materiales, autores, docentes e investigadores de una alta cualificación, independientemente de donde se encuentren, tanto los alumnos como los docentes, y la situación social, económica o cultural de aquellos. Las sesiones presenciales tienen la función de aclarar, puntualizar, complementar y en su caso completar lo recibido mediante la red.

La otra posibilidad es la inversa de la anterior. Un profesor imparte clases presenciales a sus alumnos los cuales se completan con documentos y materiales procedentes de las redes. Si bien el profesor sigue siendo el responsable del ordenamiento y temporalización del acceso a los materiales, los alumnos tienen espacios en los que asumen esa responsabilidad, limitada, pero que han de ejercitar en la medida en que han de utilizar las posibilidades que las redes le ofrecen.

En este caso la red es sólo un medio didáctico más en manos del docente, ya que es él el último responsable del proceso de enseñanza, si bien el modelo permite al alumno ir adaptándose a trabajar con estos sistemas desarrollando las habilidades y capacidades necesarias.

Su flexibilidad que tanto en un caso como en otro proporcionan las redes, permite y favorece un desarrollo rápido de estas posibilidades así como una permanente adecuación de contenidos y metodología en función de las demandas de los posibles alumnos a la par que llegar a grupos sociales que por diferentes cuestiones se encuentran imposibilitados para acceder a sistemas de enseñanza de un cierto nivel de calidad.

2,4.- Organización escolar

De todo lo dicho hasta este momento hay que deducir que la organización de los sistemas educativos no se corresponde con la nueva realidad. Basada en la presencialidad y en protagonismo de las instituciones sociales y de los docentes se pasa, como ya he dicho, a un protagonismo del alumno, de sus intereses y necesidades. De una ubicación física, real de los contenidos y de sus depositarios a una situación difusa donde estos pueden estar en cualquier sitio y en ninguno. De unos objetivos claros y en ocasiones bien definidos, a objetivos difusos y en permanente cambio.

La aparición de numerosas ofertas de formación, surgidas al margen de los sistemas formales, está ocupando un espacio de oferta de enseñanzas utilizando nuevos modelos organizativos, más próximos a las necesidades de los alumnos y sin un excesivo “aparato” administrativo.

Esta oferta de formación es de rápida adaptación a las demandas que van surgiendo, tanto en relación con los contenidos, como con los niveles o la profundidad de los mismos. La oferta se hace inmediatamente vistas las demandas sociales. Cursos de formación de contenidos y campos hoy inexistentes en los sistemas formales y que son una necesidad social real. En algunos casos más real que la que se encierra en los sistemas formales de enseñanza.

2,5.- Formación

Por último me referiré a la enseñanza propiamente dicha.

Parece evidente y sería deseable que las personas que configuramos la sociedad actual tuviésemos una base cultural generalísta y extensa que nos permitiese poder tener opinión propia ante los muchas cuestiones sociales que nos atañen y que sería la base de la verdadera democracia.

Dicho esto, existe otro nivel de contenidos y son a los que me referiré.

Son aquellos que nos hacen profesionales de un campo. Estos conocimientos están en permanente cambio. Cuestiones que permanecían inamovibles en el tiempo durante años y años, hoy tiene una vida corta.

Igualmente, la sociedad y los sectores productivos, demandan cada día profesionales con perfiles diferentes a los que venían siendo tradicionales y permanentes. Nuevas profesiones o nuevas formas de desarrollar las

tradicionales es una constante en la evolución del mercado de trabajo y por ello en la demanda de formación y capacitación acorde con esas demandas.

Sería problemático poder encontrar un ejemplo de profesión que no haya sufrido una importante transformación en los últimos, por ejemplo, diez años.

Más que formaciones en campos muy concretos y acotados, se demanda una formación abierta y polivalente, casi no definida y que permita una rápida cualificación en función de la evolución de las necesidades.

Se requiere una formación abierta y no concluida con predisposición y capacidad para cambiar de tarea e incluso de campo de trabajo.

A esta situación aun no se ha sido capaz de dar respuesta obligando, o al menos siéndole necesario a las empresas desarrollar sus propios sistemas de formación, al margen de los sistemas formales existentes. Un estudio de hace ya algunos años de la U. Autónoma de Barcelona en España así lo atestiguaba. (Grup d' Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana y el Treball de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2.000)

Hay que formar a un alumno que deberá reunir una serie de capacidades y habilidades nuevas: Dominio y capacidad de utilización de los procedimientos científicos de la ciencia, conocer y utilizar estrategias que le permitan una formación permanente durante toda su vida, tener criterio para la valoración de la información de que disponga o a la que pueda tener acceso, ser capaz de imaginar nuevos caminos o nuevas preguntas que permitan el avance del conocimiento, aceptar posiciones diferentes a la propia y no por desconocidas despreciarlas, honesto y éticamente comprometido, capaz de integrarse en grupos de trabajo y por último tratar de conocer y aceptar posturas diferentes a la propia con relación a la concepción de la sociedad y los valores sobre los que se asienta.

Alguno de estos aspectos, Gardner (2.005) los ha denominado como mente disciplinada, mente sintética, mente creativa, mente respetuosa y mente ética.

3.- Acciones para la nueva situación.

Dicho lo anterior y reconocida la situación de partida podemos comenzar a establecer y diseñar acciones conducentes a adecuar el actual sistema escolar a la nueva realidad social.

Pero antes de comenzar si quisiera dejar sentado un criterio que debemos tener presente a lo largo de todo este proceso de adecuación. Dice Gardner: "Lo que hacemos en clase tiene que estar determinado por nuestro propio sistema de valores y ni la ciencia ni la tecnología incorporan sistemas de valores educativos, la ciencia aún incluyendo la tecnología y las matemáticas no es el único régimen educativo y siquiera es el único importante" (2.005,14-15). Siguiendo este principio añadiría que, independientemente de los elementos técnicos y científicos que han de avalar y justificar nuestra propuesta de adecuación curricular a las nuevas tendencias de la sociedad, han de

establecerse criterios morales básicos sobre los que edificar nuestra arquitectura ya que sin los cuales difícilmente se podrá construir algo medianamente sólido.

La observación que quiero remarcar es que estos principios han de adecuarse también a la nueva realidad multicultural y han de estar acorde con los valores actuales y con aquellos otros que debemos comenzar a entender y respetar que no a aceptar, y que son una consecuencia directa del mundo globalizado en el que nos encontramos. Entendimiento y respeto que ha de ser mutuo y que así se ha de exigir.

Dicho esto podemos comenzar a desgranar las acciones a acometer o, al menos, a considerar

3,1.- Con relación a la sociedad.

Como he dicho con anterioridad, la sociedad ha cambiado en muchos de sus aspectos y los sistemas de enseñanza han de dar una adecuada respuesta ante esta nueva situación.

Dos son las direcciones. Una interna, hacia dentro y otra externa o hacia fuera.

En el primer caso se ha de lograr que la sociedad vea y acepte las adecuaciones que la enseñanza realiza para adaptarse a la nueva situación. El logro de este objetivo pasa por que exista una relación directa y clara entre lo que ocurre y como ocurre dentro de las aulas y lo ocurre y como ocurre en la sociedad. Que la escuela sea una continuación de los entornos sociales y que desde la escuela, entendida en su más amplio sentido, se prepare para el mundo laboral y sociedad real. “Pour la vie par la vie” que decía el clásico pedagogo francés Decroly pueda ser leída en las dos direcciones.

La segunda cuestión debe pretender que los sujetos que salgan del los sistemas escolares transmitan a la sociedad una inquietud, una actitud crítica hacia las tecnologías, independientemente de su incorporación en un momento determinado. Se trata de que el sistema escolar por medio de sus egresados lleve a la sociedad la necesidad de ser conscientes de lo que tenemos, a lo que renunciamos y lo que perdemos al incorporar una determinada tecnología. Este planteamiento no está reñido con el uso de las mismas, muy al contrario es el complemento racional que da sentido a su incorporación.

Una última cuestión a considerar en relación con la sociedad y a la que ella hice alguna breve referencia anterior.

La distancia existente, fundamentalmente a nivel de desarrollo económico y social, entre grupos humanos que conlleva la globalización, no es problema de distanciamiento entre países, es un problema de distanciamiento entre personas.

Pero me parece que no es muy correcto hablar de brecha digital achacando de este modo a las tecnologías la responsabilidad de este distanciamiento.

La brecha la produce la alimentación, la sanidad, la educación, las infraestructuras, y también las tecnologías, pero no sólo y fundamentalmente estas últimas. La brecha no es digital, es social.

No es fácil encontrar un caso de países, grupos sociales, comunidad humana en la que no existan las otras brechas y si la digital.

Lo que si ocurre es que lo digital está sirviendo para poner de manifiesto las brechas que ya existían. La tecnología sirve de pantalla para evitar ver lo que realmente hay tras ella.

Es desde la solución de los problemas sociales desde donde se puede ir cerrando esa, como digo mal llamada y posiblemente hipócritamente llamada, brecha digital y una buena enseñanza puede ser el inicio del camino.

La preparación de las personas individuales en relación con las nuevas tecnologías es un elemento fundamental en relación con las posibilidades de éxito o fracaso dentro del sistema social que se alumbró.

La incorporación en los primeros niveles de la formación de los conocimientos necesarios para la utilización consciente y adecuada de estas tecnologías debe evitar el ensanchamiento de la distancia tecnológica.

3.2.- Con relación a la institución

Me quiero referir aquí a las instituciones sociales y políticas que son en definitiva quienes diseñan y definen lo que han de ser los sistemas educativos en cada momento.

Si bien los profesores son los últimos responsables del funcionamiento de la enseñanza, las instituciones públicas son quienes lo han de hacer posible, estableciendo los medios adecuados en cada caso.

Facilitar, fomentar e incentivar la formación permanente del profesorado en todas las facetas de su quehacer, a la par que estableciendo las líneas prioritarias de evolución y adecuación a la nueva realidad social.

Pero la formación del profesorado se ha de unir a la disponibilidad de los medios necesarios para poder desarrollar lo aprendido. Medios que no sólo tienen que ver con los equipamientos tecnológicos necesarios, que también, sino que me refiero a la disponibilidad de tiempo, agrupamientos adecuados de alumnos, tranquilidad laboral, etc.

La dotación de equipos suele ser la forma mas frecuente con la que las instituciones políticas abordan la transformación de la escuela en relación con las nuevas tecnologías. Dotar de ordenadores a los centros es un recurso frecuente y, en cierto modo, fácil y rentable políticamente, pero su rentabilidad académica es, cuando menos cuestionable si no va unida a un plan de actuación global en el que se incluya la formación de los profesores y el establecimiento por parte de estos de planes de actuación y de sus necesidades tecnológicas concretas en base a aquel.

Dotar sin formar o formar sin dotar está condenado al fracaso

La una sin la otra lleva a la frustración y en cansancio en el profesorado.

3,3.- Con relación a la organización

La organización escolar, ante los nuevos medios tecnológicos, ha de ser en primer lugar flexible, de forma que permita permanentes transformaciones y adaptaciones a situaciones imprevistas sin necesidad de plazos temporales y procedimientos tediosos y dilatados en el tiempo, de lo contrario se vera superada por la iniciativa personal de los usuarios.

La flexibilidad requerida debe surgir de una débil estructuración interna de la misma, lo que supondrá una concepción del centro y de las instituciones educativas en general basadas en la complementariedad y en las acciones en colaboración. Igualmente, el centro, como espacio limitado de referencia curricular para los alumnos, ha de abrirse a posibilidades educativas procedentes de otros contextos, a otras formas de organizar un currículo y, en cualquier caso, a las demandas de los alumnos, a sus intereses y a los intereses de la sociedad.

Hay por hacer una descentralización de los lugares de trabajo de los alumnos y de los profesores. Desde el punto de vista de la acción didáctica, del acceso al conocimiento, de la tarea docente en definitiva. El centro escolar como hoy lo entendemos deja de tener sentido. Las tecnologías y equipamiento urbanístico comunal y/o personal adecuado permiten un grado de interacción más que adecuado para el desarrollo de este tipo de procesos.

Está por hacer el cambio organizacional para crear instituciones acordes con las “deslocalización” del conocimiento, de los alumnos y de los profesores.

Si revisamos las tendencias y las influencias que las nuevas tecnologías han hecho ya en el sistema de enseñanza encontraremos que un modelo basado en la presencialidad y en la coincidencia espacio-temporal de profesores y alumnos no tiene sentido. Que un sistema basado en que a cada alumno “le toca” un profesor y que a un profesor “le tocan” unos alumnos determinados corresponde a otras situaciones comunicativas y tecnológicas.

La existencia de redes de profesores, alumnos, gestores, contenidos y modelos didácticos debe ser el eje sobre el que gire el desarrollo de las organizaciones escolares en los próximos años.

El desarrollo de programas en colaboración entre profesores e instituciones, independientemente de su localización, el diseño por parte de alumno de currículum recurriendo a contenidos disponibles en diferentes lugares y culturas, y que todos ellos tengan un reconocimiento académico adecuado debe ser la consecuencia de los nuevos sistemas escolares basados en el uso de redes.

3,4.- Con relación a los docentes

Que son los docentes quienes tienen que hacer el cambio es algo evidente. Posiblemente se podría añadir que son quienes tienen que hacer el mayor esfuerzo ya que han de cambiar sus hábitos de trabajo y adquirir las destrezas, capacidades y, en muchos casos nuevas funciones que les demanda la nueva situación.

Aun siendo esto así también es necesario que la administración y la sociedad les reconozca el esfuerzo que han de hacer y que en muchos casos ya han iniciado con muy poco apoyo institucional.

Si bien me referiré a los docentes más adelante con mayor detenimiento, quiero dejar ya claro desde aquí que se precisa de docentes con una profesionalización diversa para atender a las distintas funciones que los nuevos sistemas de comunicación precisan, lo que no está reñido con la necesidad de continuar necesitando profesores con el perfil actual.

Junto a esta profesionalización, el profesor, deberá familiarizarse con el trabajo colaborativo con otros colegas, independientemente del sitio donde estos ejerzan y la cultura a la que pertenezca.

Añado por último y de momento la necesidad de profesores capaces de orientar al alumno en la medida en que este lo demande, facilitándole y respetando su forma personal de aproximarse al conocimiento.

3,5.- Con relación a los alumnos

La responsabilidad, que en el momento actual y en gran medida asume el profesor al ser el organizador, planificador, fuente de información, etc. de los contenidos y del proceso de enseñanza de los alumnos, en la nueva situación, pasa prácticamente íntegra a estos últimos, que son los primeros y los últimos responsables de su aprendizaje.

Esta responsabilidad no es posible adquirirla de forma automática y mucho menos por una disposición académica o legal.

Se hace necesaria una progresiva responsabilización y un progresivo compromiso de los alumnos, pero no sólo con su capacitación, sino también con la sociedad a la que pretenden incorporarse.

Básicamente hablo de actitudes que en el momento actual no se desarrollan excesivamente dentro de los sistemas escolares y que han de ir acompañadas de aptitudes que permitan hacerlas posibles de manera eficiente.

Junto a esta capacitación es necesario que la adquieran también en habilidades y responsabilidad para el trabajo con otros, a los que conoce o no, y que proceden de otras realidades culturales.

La valoración y el reconocimiento de los valores que el otro encierra debe ser la base de esta colaboración académica.

En este punto creo que es necesario hacer una precisión, que aunque se puede desprender de todo lo dicho quiero que quede explícitamente manifestada.

Cuando hablo de los sistemas de enseñanza que utilizan las redes y me refiero al alumno hablo de un alumno que tiene las destrezas y capacidades personales, científicas, metodológicas, etc. ya adquiridas y que es capaz de asumir la responsabilidad de su aprendizaje.

Los primeros niveles escolares deben orientar sus objetivos al logro de ciudadanos capaces de asumir los nuevos roles que las tecnologías propician en su formación.

3.6.- Con relación a las familias

La familia es sin duda el primer elemento en la educación. Elemento fundamental e insustituible. Ya desde los estudios realizados por Bernstein Bernstein (1.988, 1.998) sobre éxito escolar y repertorio lingüístico de los alumnos, ponía de manifiesto la relación existente entre lo que los niños adquieren en su entorno familiar y las consecuencias que ello tiene dentro del sistema escolar.

Esos trabajos adquieren en este momento un nuevo significado. Ahora el repertorio no es el lingüístico, aunque lo siga siendo, es el conocimiento, la familiarización con los nuevos sistemas de comunicación y su capacidad de uso lo que establece el mayor éxito o el fracaso dentro de los sistemas escolares.

Es desde este planteamiento desde donde es posible entender la situación actual de desequilibrio, dejando de ser un problema geopolítico para pasar a ser un problema social y por extensión escolar.

Dicen Burbules, N.C. y Callister, T.A.,(2.001), el hecho de desarrollar el potencial de la tecnología carece de sentido si quienes aprenden no cuentan con la capacidad ni con las oportunidades para explotarlo y añaden que “existen pruebas de que el uso de estas nuevas tecnologías para el aprendizaje sólo benefician aún más a quienes son capaces de explotarlo plenamente, mientras que quienes por alguna razón no se sienten demasiado cómodos con ellas, o no tienen los medios para hacerlo, quedan todavía más rezagados”. (111).

La escuela y con mayor precisión el aula es el espacio en el que se forja y materializa la verdadera brecha digital como consecuencia directa de la situación de partida de los alumnos, de la situación particular con la que acceden al sistema escolar.

4.- Los profesores.

Peter Elbow escribió en "Writing Without Teachers", desde que los "estudiantes pueden aprender sin profesores aunque los profesores no pueden enseñar sin estudiantes, la principal dependencia no es de los estudiantes sobre los profesores, sino de los profesores sobre los estudiantes". (En *Camy Matthey* La desescolarización como activismo político). Si bien esto está escrito desde una concepción muy particular de la escuela puede tener hoy un nuevo

significado en relación con las posibilidades de las nuevas tecnologías en el ámbito escolar y la resistencia del sistema a su transformación.

La idea de profesor tal como lo entendemos en este momento en la nueva situación no tiene función.

Si como decía el alumno asume su responsabilidad en su proceso de aprendizaje, tal como decía mas arriba, el profesor transmisor de contenidos y organizador de los mismos ha dejado de ser necesario.

Unos nuevos docentes serán quienes acometan estos nuevos retos educativos, pero decir nuevos no significa que han de ser otros diferentes de los actuales, han de ser los actuales u otros pero con una profesionalización diferente.

4.1.- Sus nuevas funciones

El maestro, el profesor generalísta o especializado en un campo científico concreto debe dar paso a profesionales especializados en las diferentes tareas que aparecen con las nuevas posibilidades comunicativas y de enseñanza. Diseñadores, tutores, evaluadores, especialista en contenidos, etc. son funciones necesarias para la puesta en marcha de un nuevo modelo.

El profesor debe asumir nuevas funciones (Salinas, J., 1.998, Martínez, F., 1.999, 2.001, Cabero y otros, 2.004) que dibujan un profesional con cometidos y responsabilidades que transforman la figura actual de estos

La especialización de los profesores debe ser una tarea a abordar en los próximos años, especialización en base al nuevo modelo y no para reforzar su rol actual.

Desde este punto de vista nos encontraremos con que no será solo el profesor quien tendrá que intervenir en los diseños y creación de los objetos y entornos de aprendizaje, otros profesionales deberán incorporarse a las tareas pedagógicas, aportando sus conocimientos, básicamente sobre comunicación en el sentido más amplio.

Concretando y sin intención de agotar el tema, las funciones que los profesores pueden tener en relación con las nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza.

Figura 1.

En la figura 1 he recogido esas posibles funciones y parece evidente que para cada una de ellas será necesaria una formación adecuada y concreta en la que no entraré en esta ocasión por considerar que cae fuera de las intenciones de este trabajo. Sólo haré una apostilla. Pretender que un solo profesor asuma las diferentes funciones que, sobretodo en la enseñanza superior y de postgrado, es posible desarrollar con las nuevas tecnologías es conducir al fracaso su utilización en el campo de la enseñanza.

Profesores diferentes para distintas funciones. Formación y/o especialización en un tipo de tareas es la mejor de las situaciones, si bien es posible que hay a que pasar por etapas intermedias en las que sea necesario agrupar tareas en un mismo profesional.

4,2.- Su formación

Al contrario de lo que ha ocurrido en otros momentos de la historia de la humanidad, las nuevas tecnologías precisan de la adaptación del sujeto a ellas, lo que traducido al ámbito de la enseñanza inevitablemente significa necesidad de formación.

Dejaré a un lado las cuestiones que tengan que ver con el manejo de la herramienta de la que en cada momento se trate y lo doy por evidente y porque no suele radicar en este aspecto el problema.

Una formación inicial de los futuros docentes en la que ya se contemple el uso de estas tecnologías, pero no sólo en su parte llamémosle teórica. Es la incorporación de las tecnologías y sus consecuencias didácticas en todo el proceso de formación. Solo viendo como se emplean y “sintiendo” sus consecuencias se puede llegar a emplearlas adecuadamente con posterioridad.

La formación de los ya profesionales no ha de ser una cuestión puntual que ocurre en un momento determinado. En esta ocasión la formación ha de ser permanente y permanentemente actualizada. La evolución de las tecnologías, de sus posibilidades en la enseñanza así lo requiere.

Esta formación de los docentes en ejercicio, al igual que decía en el caso de los futuros docentes, precisa del empleo de los mismos sistemas y recursos didácticos que se pretende manejen posteriormente en el desempeño de su función y encontrarse en la misma situación que sus alumnos. El no requerimiento de la presencialidad en buena parte de esta formación debe ser un objetivo a lograr en el menor plazo de tiempo posible.

El profesor ha de disponer de materiales, recursos, espacios de trabajo colaborativo, etc. en los que encuentre respuesta a sus necesidades profesionales y formativas sin tener que depender permanente y exclusivamente de convocatorias realizadas por la administración educativa.

Su formación ha de pasar a ser, en parte, de su responsabilidad pero para ello ha de poder asumirla.

4,4.- Su profesionalización

Hay un aspecto que he dejado para el final y que debe quedar claramente expuesto. El profesor es un profesional importante en cualquier actuación política que pretenda acometer la adecuación de los sistemas sociales a los nuevos tiempos propiciados por la tecnología. En tanto en cuanto tal y con el fin de poder integrarse plenamente en estos planes precisa de un reconocimiento social. Reconocimiento que hay que contemplar en una doble faceta. De un lado la sociedad debe ubicarle en el estatus que a su función corresponde y en segundo lugar debe reconocer ese estatus desde una profesionalización laboralmente digna. Seguridad en el desempeño de su función, reconocimiento económico, jornada laboral adecuada a las tareas que ha de desarrollar, etc. Junto a ello la exigencia de una formación permanente y actualizada y un desempeño profesional de calidad y acorde con el esfuerzo que a la sociedad le supone su existencia y las expectativas que ha puesto en él.

Con todo lo dicho se dibuja la posibilidad de una escuela, entendida en su acepción más amplia, en la que la sociedad por medio de las instituciones públicas pone a disposición del alumno, y en su caso sus familias, medios, materiales, estructuras organizativas flexibles que le permiten tomar decisiones sobre su propio modelo de aprendizaje, sobre su propio currículum, siendo el último y único responsable de su formación.

Contra este posible modelo emergente como consecuencia de la globalización se han alzado recientemente voces (Burbules, N.C. y Torres, C.A. (coords.), 2005) que niegan capacidad, conocimiento y formación a los ciudadanos para tomar decisiones en lo relativo a la formación, tanto de ellos mismos como de sus hijos y, curiosamente no se atreven a negarla para otro tipo de elecciones, Hay una seria contradicción en el planteamiento ya que solo le niegan la libertad para aquello que le atañe a ellos y que le supone una pérdida del control social y de un cierto estatus superior al que no quieren renunciar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Bernstein, Basil, 1.988, *Clases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*, Akal, Madrid.
- Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación y crítica*, 1998, Morata, Madrid,
- Burbules, N.C. y Callister, T.A., 2.001, *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*, Granica, Barcelona.
- Burbules, N.C. y Torres, C.A. (coords.), 2005: *Globalización y Educación. Manual Crítico*. Madrid: Editorial Popular.
- Cabero, J., Llorente, M.C. y Román, P. 2004. *Las herramientas de comunicación en el aprendizaje mezclado*, Píxel-Bit. Revista de medios y educación, 23, 27-41.
- Gardner, H., 2.005, *Las cinco mentes del futuro*, Paidós, Barcelona.
- Grup d' Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana y el Treball, 2.000, *¿Sirve la formación para el empleo?*, Consejo Económico y Social, Barcelona.
- Martínez, F., 2.001, *El profesor ante las nuevas tecnologías*, en Blázquez Entonado, F. (Coordinador) *Sociedad de la información y educación*. Junta de Extremadura, Badajoz, 193-216.
- Martínez, F., 1.999. *El perfil del profesor universitario en los albores del siglo XXI* Agenda Académica, 5, 1, 21-32, Universidad C. de Venezuela, Caracas
- Matthay, C., *La desescolarización como activismo político*. En <http://www.angelfire.com/folk/celtiberia/desescolarizacion.html>
- Salinas, J., 1998: *El rol del profesor universitario ante los cambios de la era digital*, Agenda Académica, 5, 1, 131-141, Universidad C. de Venezuela, Caracas